

Denominación del Título	Grado en Comunicación
Centro	Facultad de Empresa y Comunicación.
Universidad solicitante	Universidad Internacional de La Rioja
Rama de Conocimiento	CCSSyJJ

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Este informe ha sido realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes. Los miembros de la comisión han sido seleccionados y nombrados entre los vocales académicos y estudiantes de las actuales comisiones del programa Verifica. Asimismo se muestran, en el anexo, los gráficos de los indicadores utilizando los datos suministrados por el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



1. Gestión del título

Organización y Desarrollo

Información pública del título: El perfil de ingreso y criterios de admisión, las competencias del título, la normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) y la documentación oficial del título (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE,...).

Las competencias son poco accesibles y deben estar visibles en la página web del título.

La normativa académica es poco accesible. Y se debe presentar en formato web.

Se deben aportar los documentos de seguimiento. El enlace al RUCT debe corregirse con la dirección específica del grado.

Despliegue del Plan de Estudios: Las guías docentes.

El plan de estudios, la metodologías docentes, los materiales didácticos y los sistemas de evaluación se corresponden con los comprometidos en la memoria de verificación y se consideran adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

Información y Transparencia

Información al estudiante. Acceso de los estudiantes a la información, en el momento oportuno, del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos.

La información del plan de estudios se encuentra correctamente localizada. Sin embargo las guías docentes están divididas en pestañas que contienen Pdfs descargables. Se recomienda aportar la información en formato web para su lectura.

Se debe aportar la información relativa a los horarios y fechas de exámenes, movilidad y becas además de los convenios de prácticas.



Sistema de Garantía Interno de Calidad

Sistema Interno de Garantía de Calidad: Los objetivos de calidad están definidos y se revisan, los grupos de interés (entre otros, estudiantes, PDI, PAS, egresados...) participan en la valoración, el análisis y la mejora del título, la recogida y análisis de las sugerencias, quejas y reclamaciones.

El primero de los enlaces conduce al sitio web de la Universidad de La Rioja, denominado Política y objetivos de calidad, si bien la política como tal no aparece y los objetivos de calidad genéricos deberían estar acompañados de otros más específicos para cada titulación. Esto último ha podido evidenciarse sólo parcialmente, pues el segundo enlace facilitado (repositorio documental donde se encuentran las evidencias anuales relativas al título) no funciona. A través del informe anual anexo al aplicativo, sí se manifiesta que existe un análisis de los resultados conseguidos por la titulación, que podrían ir acompañados de objetivos de calidad cuantitativos para el curso siguiente.

El enlace facilitado, permite el acceso a la documentación general del sistema de garantía interno de calidad de la Universidad Internacional de La Rioja, compilada en un único documento.

Además, se facilita acceso a diferentes actas de la Comisión de Calidad de la UCT del Grado, así como al informe anual de la UCT para la titulación.

De la información aportada se deduce que existe un análisis periódico de los resultados de satisfacción de los grupos de interés con el Grado, que en general se muestran aceptables, si bien hubiese sido deseable que las acciones de mejora propuestas de mejora resultasen medibles.

Se acoge a lo dispuesto en la documentación general del sistema de garantía interno de calidad de la Universidad Internacional de La Rioja para el tratamiento de estas cuestiones.

Además, de la lectura de las actas de las reuniones de la UCT e informe de funcionamiento del SGIC, se ha podido evidenciar que se lleva a cabo un análisis periódico de las sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora de la titulación, si bien las propuestas de mejora referidas al PDI serían más fácilmente evidenciables si tuviesen un carácter cuantitativo.



2. RECURSOS

Personal Académico

El personal Académico con categoría y ámbito de conocimiento.

El claustro de profesores es amplio (30 miembros, si bien no se corresponde con los 41 que se estimaban necesarios para la titulación en la memoria. El profesorado tiene un buen perfil (buen porcentaje de doctores, líneas de investigación, etc.).

No se indica la categoría de cada profesor del claustro, por lo que no resulta posible comprobar si mantienen una proporción razonable de profesores de cada categoría en función de lo indicado en la memoria.

3. RESULTADOS

Criterio 7 - Indicadores

Indicadores: Plazas de nuevo ingreso, egreso, tasa de rendimiento y éxito.

Ver los gráficos de los indicadores en el anexo.

Madrid, a 20 de enero de 2014

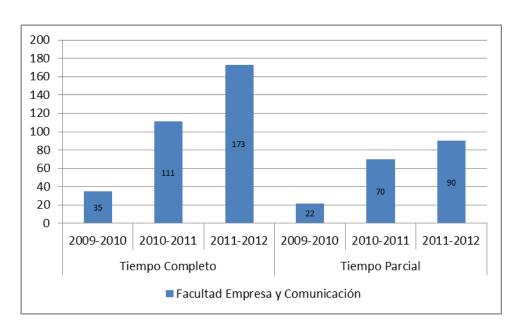
EL DIRECTOR DE ANECA

Rafael van Grieken

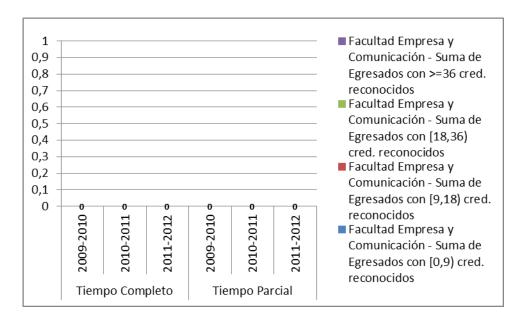


ANEXO ESTADÍSTICAS - Sistema Integrado de Información Universitaria

Datos de Ingreso

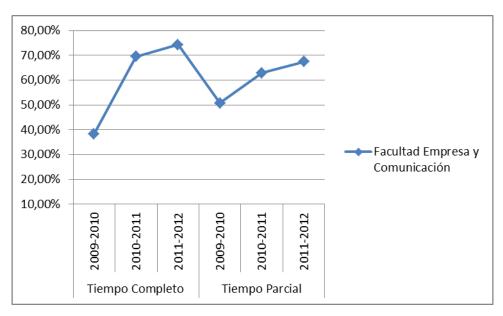


Datos de Egresados



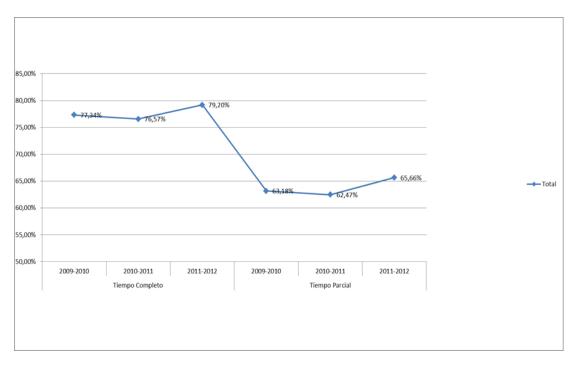


TASA DE RENDIMIENTO



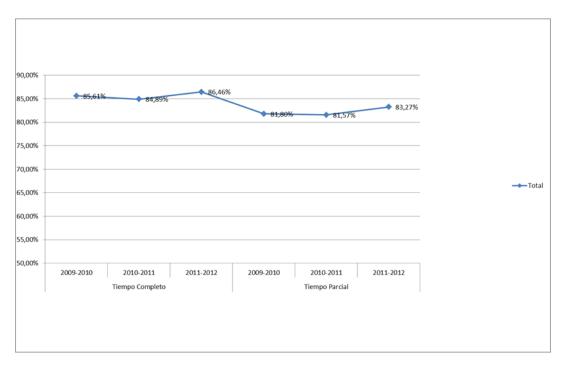
Tasa de Rendimiento = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la Universidad U.

PROMEMORIA - TASAS MEDIAS DE RENDIMIENTO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

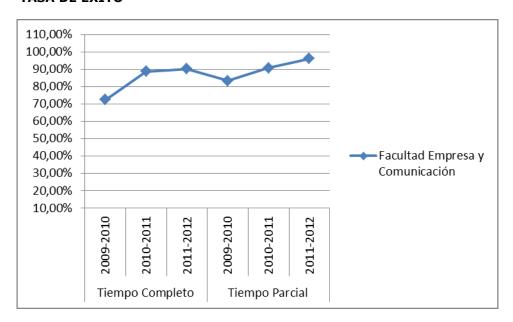




PROMEMORIA - TASAS MEDIAS DE ÉXITO DE TÍTULOS DE GRADOS DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS



TASA DE ÉXITO



Tasa de Éxito = Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el título T en la Universidad U y el número total de créditos ordinarios presentados en el título T en la Universidad U.